

NOTA DE CORRECCIÓN DE ERRORES

N.º expediente: CO-OL-22-002

Título: Servicio de diseño de embalaje TIPO B para el transporte de material radiactivo.

- 1) Advertido error en la Especificación Técnica (clave de documento A21-ES-OL-0030), en la sección 4.2 (página 7), se procede a corregir de tal forma que:

donde indica:

ELEMENTO	Largo (cm)	Ancho (cm)	Alto (cm)	Peso máximo admisible (kg)
Embalaje B(U)	190	100	110	20.000 (2)

debe indicar:

Peso máximo admisible del embalaje B(U) más su contenido debe ser **23.000kg**

- 2) Así mismo, se advierte una errata en el documento Anexos al PTCA (clave de documento A30-ES-OL-0102, en los Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas distintos del precio:

donde dice:

Reducción de masa del embalaje: *Se otorgarán 12 puntos a aquellas empresas que se comprometan a reducir al menos en un 5% el peso máximo del embalaje vacío (**fijado en 18.000 kg en el anexo del Pliego Técnico**), sin merma de la carga útil máxima especificada también es ese anexo en 4.500 Kg.*”.

debe decir

Reducción de masa del embalaje: *Se otorgarán 12 puntos a aquellas empresas que se comprometan a reducir al menos en un 5% el peso máximo del embalaje vacío (**fijado en 18.500 kg en el anexo del Pliego Técnico**), sin merma de la carga útil máxima especificada también es ese anexo en 4.500 Kg.*”.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo